



DECRETO N° 1774

CHIGUAYANTE, 09 OCT 2019

**VISTOS:** Estos Antecedentes: Carta de Solicitud enviada con fecha 22.08.2019 por el Club de Football Americano Cuervos autorizada mediante V°B° del Sr. Alcalde, de fecha 22.08.2019; Ordinario N° 1464 de fecha 25.09.2019 emitido por el Director de Desarrollo Comunitario; Certificado de Disponibilidad N° 344/2019, de fecha 30.09.2019, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; Fondo de Iniciativas Comunitarias N° 14/2019, aprobada por la Dirección de Desarrollo Comunitario. La necesidad de poder satisfacer adecuadamente las iniciativas culturales y comunitarias; Lo establecido en el artículo 6° del Reglamento que regula el Fondo de Aplicación de Iniciativas Comunitarias de fecha 30 de mayo de 2000 de la I.Municipalidad de Chiguayante; La aprobación del Comité de Adjudicaciones de Proyectos Postulados, de fecha 09.04.2019; Y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, particularmente artículos 4, 12 y 63

**DECRETO:**

1. **APRUEBESE** la aplicación del Fondo de Iniciativas Comunitarias al siguiente proyecto: **"PROMOVIENDO EL DESARROLLO DEPORTIVO DEL FUTBOL AMERICANO EN LA COMUNA"** presentado por el CLUB DE FOOTBALL AMERICANO CUERVOS.
2. **DEJESE** establecido que el aporte municipal solicitado es por un monto de \$500.000.- (QUINIENTOS MIL PESOS), destinado para la compra de implementación deportiva.
3. **DEJESE** establecido que el aporte de la organización alcanza a \$200.000.- (doscientos mil pesos) para compra de implementación deportiva complementaria.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.**

  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JARV/LTS/PAR/PEG/pfg  
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Secretaría Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
09 OCT. 2019  
PROCEDENCIA: *Noble* HORA: *12:00*  
FIRMA: *Vsu*